ACTA DE INICIO

FECHA DEL ACTA	01 DE ABRIL DE 2024

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO	
CONTRATO No. – FECHA	**CONTRATO DE SUMINISTRO SASIP-SEG-00275-2024** del 01 de ABRIL de 2024»
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Suministro
DEPENDENCIA CONTRATANTE	SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
CONTRATISTA	**NELLY SUSANA RODRIGUEZ SANTAMARIA** Establecimiento de comercio DISTRIBUIDORES IMPERIAL.
C.C. o N.I.T.	NIT 60.285.973-2
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
C.C. o N.I.T.	CC. 60.285.973 de Cúcuta
OBJETO DEL CONTRATO	**SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, TONERS E IMPLEMENTOS DE OFICINA REQUERIDOS POR LAS DEPENDENCIAS QUE CONFORMAN LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER**
VALOR DEL CONTRATO	OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE IVA INCLUIDO Y DEMAS GRAVAMENES. ($800.000.000)
PLAZO O DURACIÓN	El plazo del Contrato resultante del presente proceso será hasta el 30 de diciembre de 2024, o hasta que se agote el presupuesto. Se inicia a partir de su perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de ejecución del mismo, previa suscripción del acta de inicio correspondiente debidamente suscrita por las partes. El plazo estipulado en esta cláusula es

COPIA CONTROLADA

ACTA DE INICIO

	improrrogable salvo los eventos de caso fortuito o fuerza mayor que pudieren presentarse, los cuales deberán comprobarse debidamente.
FORMA DE PAGO	Conforme a lo precedente, se entiende que el suministro deberá realizarse de acuerdo a lo establecido en las especificaciones técnicas contenidas en el numeral IV. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS, del presente documento de estudios previos. previa presentación de los siguientes documentos: - Factura correspondiente. - Certificado de Cumplimiento a entera Satisfacción expedido por el Supervisor del Contrato, con el visto bueno de la Secretaria General. - Acreditación mediante fotocopia de los recibos de pago que por concepto de Seguridad Social y Parafiscales se efectúe al personal que se emplee en la ejecución del contrato resultante del presente proceso de Selección, de acuerdo a la normatividad Legal que rige el tema. El pago de los impuestos a que hubiere lugar.
LUGAR DE EJECUCIÓN	Las actividades previstas en el presente Contrato y el domicilio contractual para todos los efectos legales se desarrollarán y se fijara en la ciudad de San José de Cúcuta, Departamento Norte de Santander
RUBRO	2.1.2.02.01.003 Otros bienes transportables (Excepto productos metálicos, maquinaria y equipo),

COPIA CONTROLADA

ACTA DE INICIO

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	según el certificado de disponibilidad presupuestal 00000076 de 25 enero de 2024.
SUPERVISOR (Acto administrativo y fecha de designación)	**TANIA ROSA RINCON DURAN** – Almacenista General
INTERVENTOR (Externo)	**N/A**

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN PARA INICIO DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

2.1 REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO

REQUISITO	FECHA
Fecha de suscripción	01 de ABRIL DE 2024
Registro Presupuestal	No. 00001018 DEL 01 DE ABRIL DE 204

2.2 REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN

REQUISITO	FECHA		
Garantía Única. No. « 460 47 994000073094 » Aseguradora: «solidaria" Fecha de Expedición: «01 de abril de 2024» Fecha de aprobación: «01 de abril de 2024 »	Amparos	Valor asegurado	Vigencia
	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	$80.000.000	«01 de abril de 2024 hasta 30 abril de 2025 »
	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$80.000.000	«01 de ABRIL de 2024 hasta 30 abril de 2025 »
	PAGO DE SALARIOS , PRESTACIONES SOCIALES	$80.000.000	01 de abril de 2024 hasta el 30 de diciembre de 2027
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	Valor asegurado		Vigencia

COPIA CONTROLADA

ACTA DE INICIO

	N/A	
Otros (según el contrato):		

En San José de Cúcuta, en las oficinas de la Secretaría General del Departamento, se reunieron los suscritos a saber: **JULIO CESAR SILVA RINCÓN**, en calidad de Ordenador del Gasto por delegación, **TANIA ROSA RINCON DURAN – Almacenista General** en calidad de Supervisor, y **NELLY SUSANA RODRIGUEZ SANTAMARIA** Establecimiento de comercio DISTRIBUIDORES IMPERIAL, en calidad de contratista, con el fin de acordar el inicio del contrato en mención, a partir de la fecha de la presente acta.

OBSERVACIONES

Se firma la presente por los que en ella intervienen,

JULIO CESAR SILVA RINCÓN

Ordenador del gasto

NELLY SUSANA RODRIGUEZ SANTAMARIA
Establecimiento de comercio
DISTRIBUIDORES IMPERIAL

Contratista

TANIA ROSA RINCON DURAN –
Almacenista General
Supervisor

Nota 1: *Toda suspensión y reiniciación que afecte el contrato debe ser notificada a la compañía garante con el fin de que se extienda la vigencia de los amparos por el término de duración efectiva del mismo.*

Proyectó: Mónica Villamizar– Asesora Jurídica Externa
Reviso: Luis Alberto Gómez Angulo / Profesional Especializado Cod 222 Grado 13